


**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 12 07 - 12**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 12 de Julio del 2012	No.Orden:174/2012
----------------	---------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
LIBRERÍA Y PAPELERIA MILENIUM LILIAN ARELI AGUILAR DE LOPEZ	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
392	Resma	80101100-PAPEL PERIODICO T/CARTA	\$2.10	\$823.20
-	-	TOTAL.....	-	\$823.20



SON: OCHOCIENTOS VEINTITRES 20/100 DOLARES

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios.
 - * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 - * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 - * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 - * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 - * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
 - * Forma de pago a crédito
 - * Tiempo de Entrega: **3 días hábiles.**
- Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Esteban Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Echandi Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--